



¡Uno en la escena!

**MUESTRA REGIONAL DE
ARTES ESCÉNICAS SUR**
DANZA · TEATRO · ARTES CIRCENSES



Fondo Regional para la
Cultura y las Artes de la
Zona Sur



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO | **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



**Juntos transformamos
Yucatán**
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

SEDECULTA
SECRETARÍA DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE YUCATÁN

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur (FORCAZS), el Gobierno del Estado de Campeche a través de la Secretaría de Cultura de Campeche y el Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Secretaría de la Cultura y las Artes, convocan a todos los artistas escénicos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán a participar en el proceso de selección para representar a su estado en la **Muestra Regional de Artes Escénicas Sur *¡Uno en la escena!***

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán postular todos aquellos artistas escénicos de los estados integrantes de la Zona Sur que cuenten con un mínimo de tres años de trayectoria profesional, con un espectáculo unipersonal de danza, teatro o artes circenses, ya estrenado.

REQUISITOS GENERALES:

- Ser mayor de edad a la fecha de postulación.
- Ser originario o con una residencia en el estado por el que postula, pudiendo ser Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- Presentar una propuesta de espectáculo unipersonal de danza, teatro o artes circenses ya estrenado, con una duración mínima de 45 minutos y máxima de 60 minutos.
- Contar con la autorización para el uso de los derechos de autor del espectáculo postulado en los términos establecidos en la presente convocatoria.
- Tener disponibilidad de acuerdo con las necesidades de la **Muestra Regional de Artes Escénicas Sur *¡Uno en la escena!*** participando en las funciones y conversatorios a realizarse en Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
- Estar dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y contar con los comprobantes fiscales correspondientes a la actividad que realiza (facturas o recibos de honorarios).
- Cumplir con todo lo estipulado en la presente convocatoria.

DOCUMENTOS Y MATERIALES

I. Integrar una carpeta artística digital en Google Drive que contenga:

- a) Proyecto en archivo *.docx*, cuyo título responda al nombre del proyecto y el estado participante, indicando:
 1. Datos de contacto del representante legal (Nombre, celular, correo electrónico).
 2. Nombre y reseña curricular del artista con una extensión máxima de 300 palabras.
 3. Nombre y sinopsis del espectáculo unipersonal.
 4. Disciplina y público al que va dirigido el unipersonal.
 5. Requerimientos técnicos.
 6. Link del espectáculo completo con el que se aplica.
Solo se aceptarán links de Vimeo y YouTube. Favor de asegurarse de que el link esté activo y de proporcionarnos una contraseña en caso de que el vídeo sea privado.
- b) Recortes de prensa, programas de mano o cualquier material que acredite la trayectoria del postulante.
- c) Dos fotografías profesionales del artista en formato *.jpg* a 300 dpi de resolución.

- d) Cinco fotografías profesionales de la obra en formato .jpg a 300 dpi de resolución.
- e) Documento que acredite el uso de los derechos de autor del espectáculo a postular.
- f) Documentación del representante legal del proyecto:

- **Persona física**

- Copia de identificación oficial vigente con fotografía (INE, licencia de conducir o pasaporte).
- Copia de constancia de situación fiscal 2019 cuya actividad coincida con el servicio a prestar (artístico en este caso).
- Copia sin valor del comprobante fiscal (factura o recibo de honorarios).
- Comprobante domiciliario de luz, agua o teléfono (que no exceda tres meses de antigüedad).
- Comprobante de residencia. Sobre el principio de buena fe, el domicilio que aparezca en la identificación oficial será suficiente para acreditar la residencia de los participantes. En caso de que esta señale una residencia fuera del estado, deberán manifestar en una carta bajo protesta de decir verdad, el tiempo que tienen viviendo en el estado por el que postulan y los proyectos en los que han participado; apercibidos de ser excluidos de la muestra en caso de falsedad, independientemente de las penas legales que sean aplicables.

- **Persona moral**

- Acta constitutiva cuya actividad de objeto social coincida con la actividad o servicio a prestar.
- Copia de constancia de situación fiscal 2019 cuya actividad coincida con el servicio a prestar (artístico en este caso).
- Copia sin valor del comprobante fiscal (factura o recibo de honorarios).
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (INE, licencia de conducir o pasaporte).
- Comprobante domiciliario de luz, agua o teléfono (que no exceda tres meses de antigüedad).

Importante: El postulante deberá enviar la liga correspondiente a su carpeta digital al correo:

unoenlaescena@gmail.com

Por esta vía se dará acuse y entrega de folio de participación.

La omisión en el envío completo de la documentación y materiales conlleva la descalificación automática del proceso de selección. No se considerarán las postulaciones de espectáculos no estrenados o en proceso de producción.

FECHAS DE APERTURA Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

1. La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación.
2. La fecha límite para la recepción de proyectos será el 29 de noviembre de 2019 a las 14:00 hrs.
3. Los resultados se darán a conocer a más tardar el 13 de diciembre de 2019 en las páginas y redes sociales oficiales de los organismos culturales de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

COMITÉ EVALUADOR

Se establecerá un Comité Evaluador integrado por especialistas de reconocido prestigio en México, quienes serán responsables de la selección de los espectáculos que representarán a cada estado. Las decisiones tomadas por el Comité Evaluador serán inapelables y se harán constar en un acta.

RESTRICCIONES

No podrán participar en la presente convocatoria mandos medios o superiores que laboren dentro de las instituciones convocantes de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a.** Los artistas participantes en la **Muestra Regional de Artes Escénicas Sur *iUno en la escena!*** recibirán un pago por concepto de honorarios de 10,000.00 (son diez mil pesos 00/100 MN) por función; sumando una bolsa total de 60,000.00 más IVA antes de ISR (son sesenta mil pesos 00/100 MN), derivadas de 6 funciones totales, 1 en cada estado participante de la muestra.
- b.** Los titulares de los proyectos beneficiados suscribirán un convenio con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur (FORCAZS), para poder recibir el pago de honorarios correspondiente, donde se establecerán sus derechos y obligaciones, así como los plazos y formas de pago.
- c.** La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y lineamientos.
- d.** La **Muestra Regional de Artes Escénicas Sur *iUno en la escena!*** cubrirá los gastos que pudieran derivarse por concepto de traslado aéreo, traslado terrestre, hospedaje y alimentos del artista seleccionado y hasta dos miembros de su equipo creativo o de trabajo. Los gastos no considerados en este rubro deberán ser cubiertos por el artista.
- e.** La **Muestra Regional de Artes Escénicas Sur *iUno en la escena!*** procurará las condiciones óptimas para la presentación del espectáculo unipersonal seleccionado.
- f.** El organismo cultural de cada estado anfitrión durante la muestra y gira, será responsable de proveer espacios adecuados para la presentación de los espectáculos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para mayores informes podrá dirigirse al correo unoenlaescena@gmail.com

www.culturacampeche.com

Twitter: CulturaCampeche

Facebook: Cultura Campeche

Instagram: culturacampeche

www.cultura.yucatan.gob.mx

Twitter: SedecultaYuc

Facebook: @Sedeculta

Actualización 08-11-2019



Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO | **CULTURA**
SECRETARÍA DE CULTURA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

SECVER
Veracruz 2019



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2016 - 2024

SEDECULTA
SECRETARÍA DE LA CULTURA
Y LAS ARTES